

**ANEXO 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL / ESCRITO
LIBRE**

U006 “SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES”

EJERCICIO FISCAL: 2024

Fecha de constitución: 23/09/2024

Nombre del Comité de Contraloría Social
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila
Clave del Comité asignada por la Instancia Normativa del Programa
U006-2024-COAHUTNCOAH-1998

¿El Comité de Contraloría Social fue constituido en años anteriores? Sí x No _____

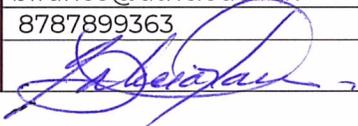
Domicilio donde se constituye el Comité	
Entidad federativa:	Coahuila
Municipio:	Nava
Localidad:	Río Escondido
Calle:	Km. 18, carretera 57, Municipio de Nava, Coahuila.
Número:	S/N
Colonia:	Sin colonia
Código Postal:	26170

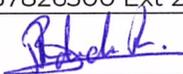
Datos del beneficio a vigilar				
Nombre del beneficio:	U006 2024 PSONE			
Tipo de beneficio:	Apoyo: x	Obra:	Servicio:	Otro:
Número de personas beneficiarias:	Hombres: 1154	Mujeres: 706	Total: 1860	
Entidad federativa:	Coahuila			
Municipio:	Nava			
Localidad:	Río Escondido			
Comentarios:				
Presupuesto asignado al beneficio:	\$7,243,374.00			

Fecha de ejecución del beneficio: Diciembre 2024

Integrantes del Comité de Contraloría Social

Nombre completo:	Lic. Yadira Garanzuay Cervantes
Sexo:	Mujer
Edad:	45 años
Cargo del integrante:	Jefe de oficina
Correo electrónico:	Juridicointernoutnc01@outlook.com
Teléfono (incluir lada):	8787826300 Ext 205
Firma:	

Nombre completo:	Lic. Bertha Alicia Franco Silva
Sexo:	Mujer
Edad:	57 años
Cargo del integrante:	Profesor de asignatura
Correo electrónico:	bfranco@utnc.edu.mx
Teléfono (incluir lada):	8787899363
Firma:	

Nombre completo:	Lic. Rolando Robles Banda
Sexo:	Hombre
Edad:	49 años
Cargo del integrante:	Jefe de Departamento
Correo electrónico:	Juridicointernoutnc01@outlook.com
Teléfono (incluir lada):	8787826300 Ext 205
Firma:	

LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA PODRÁN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- I. Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;
- II. Vigilar que:
 - a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
 - b) El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.
 - c) Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.
 - d) Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios.

- e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.
- f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
- g) El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

III. Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos, y

IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.

MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ PARA EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES:

(Revisión de avances de gestión financiera y consolidación y proyección del gasto 2024)

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE BENEFICIARIO:

(Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2024.).

Datos de la persona servidora pública que apoya en la constitución del Comité
Nombre: Lic. David Díaz Guerra
Cargo: Abogado General
Firma 

ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los Integrantes del Comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las actividades de contraloría social durante el ejercicio fiscal 2024, por lo que asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro conforme a lo dispuesto en el artículo 70 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Aviso de privacidad:

No se omite mencionar que el presente formato puede incluir información considerada como confidencial, en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que la misma no debe ser divulgada, salvo las excepciones previstas en la norma jurídica aplicable, de tal manera, que el uso o difusión de dicha información queda bajo la más estricta responsabilidad de quienes conozcan y den seguimiento al presente.